

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES.

VALE EL NÚMERO
10 centavos.

COLABORADORES.
LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.

Editor y Administrador Responsable,
JOSÉ HIDALGO.

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Este periódico saldrá dos veces por mes. El precio de suscripción por semestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1.00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE» EN ESTA CAPITAL.

Félix López F. Manuel Piedra.
Mauro Oviedo. José Hidalgo.
Rafael Acuña.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la Sociedad no es Responsable.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Carta de París.

21 de Mayo de 1891.

Sr. Director de *El 7 de Noviembre*.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Quando Montesquieu publicó sus famosas *Lettres persanes*, el cardenal Dubois que dirigía entonces los asuntos del Gobierno francés, aparentó indiferencia, contentándose como dije en mi carta anterior con obtener por bajo de cuerda una rectificación.

Pero la atmósfera estaba tan cargada de electricidad que la tormenta era inevitable y lo revolución de las ideas iba á empezar produciendo en las dormidas conciencias de las masas verdaderos estallidos de indignación.

Es esta una ley escrita en todas las

páginas de la historia. Los más fuertes imperios han caído bajo la pesadumbre de los desaciertos. La inmoralidad, el descaño, el atropello son otras tantas manifestaciones de esa especie de carcinoma que á la larga concluye por destruir los cimientos de las instituciones en apariencia más sólidas.

Y cuenta, por lo que pueda convenir la lección á los tiranuelos endiosados, que los reyes tenían un prestigio casi divino, el arraigo que consiguen las instituciones durante largos años encarnadas en la vida social, una aureola de magestad suprema que deslumbraba á las gentes ignaras y que explotaban en su propio beneficio las personas cultas. Algo fantástico, asombroso, sobrenatural que no tienen ni podrán tener los modestos hijos del pueblo, elevados por la casualidad ó por los merecimientos á las más altas funciones.

Pues bien: con todo ese prestigio celestial, con todo ese arraigo poderoso, con esa aureola brillantísima, fué al cadalso Luis XVI.

* Pero no adelantemos los sucesos como dicen las malas novelas y vamos á examinar, siquiera sea brevemente, el período que precedió á la terrible revolución francesa.

Un hijo de un notario educado por los jesuitas para mayor escándalo y mayor desprestigio de la sociedad que aun deja sentir sus efectos desastrosos, Francisco Arouet de Voltaire, después de haberse dado á conocer en el mundo de las letras con la tragedia Edipo, atacó á la religión dominante con su trabajo literario en verso *Épître á Vranie*.

Voltaire al escribir esta obra no hizo más que tomar el desquite.

Le habían atribuido la paternidad de otras anónimas y sin más averiguaciones le llevaron á la Bastilla. A la célebre Bastilla cuyos cimientos amasados con lágrimas ya se tambaleaban.

Voltaire, sin este incidente, sin este atropello, quien sabe si hubiera dado otra dirección á sus ideas; pero los hombres en el poder se ciegan y si muchas veces sus abusos no tienen consecuencias inmediatas, otras si, porque está depende del carácter de los atropellados. El de Voltaire era irascible y además de esto, el hombre se sentía en posesión de un espíritu enérgico y de una inteligencia superior.

Puesto en libertad, no consideró como suficiente desagravio el reconocimiento de su inocencia y se resolvió airadamente contra aquel gobierno arbitrario.

Su poema la *Henriade* fué una protesta contra la revocación del edicto de Nantes, por donde se ve que atacaba el mal en su origen, yendo derecho contra el rey que

había cubierto al mundo con los esplendores de su grandeza.

Este ataque violento á la monarquía provocó las iras del gobierno y Voltaire vióse otra vez prisionero en la Bastilla y luego desterrado del territorio francés.

En Inglaterra acobó de formar juicio acerca de la situación de su patria comparándola con la de aquel país, desde luego más libre que el suyo, y estudiando el movimiento filosófico, político y social, se aprestó á la lucha encarnizada que por otra parte le imprimió su propio temperamento revolucionario y jocoso.

Quando pudo regresar á Francia, lo hizo como aquellos caballeros de la antigüedad que llegaban al palenque armados de todas armas y resueltos á morir ó vencer bajo la divisa que ostentaba su escudo.

Sus *Lettres philosophiques sur les Anglais*, se imprimieron clandestinamente y circularon con profusión en todas partes desde los palacios hasta las chozas. Las ideas audaces que en tal obra expuso, fueron condenadas por el clero y anatematizadas por el consejo real, dando esto por resultado que el Parlamento, haciéndose intérprete de aquellos altos poderes, declaróse que las *curtas filosóficas* merecían la hoguera.

Esta discusión absurda, fué el mejor anuncio propagandista del libro de Voltaire. Y digo absurda porque los libros, como el hombre cuyo producto son, se componen de espíritu y materia y aquél prevalece, aunque éste se destruya. Las ideas del libro no se borran reduciendo á pavesas sus páginas.

Mientras Voltaire en la Lorena continuaba manejando la piqueta demoledora del orden de cosas existente, la influencia de los filósofos se extendía y los unos por que razonando se asimilaban la nueva doctrina y los otros porque sin comprenderla seguían la corriente, todos ó casi todos se mostraron partidarios de los redentores del pueblo oprimido, envilecido y prostituido.

Montesquieu, rompió sus cadenas y apareció de nuevo en la lucha con su obra inmortal el *Espíritu de las Leyes* y volviendo á sus antiguas ideas afirmó que la República debía fundarse sobre la virtud política que él reducía á dos términos precisos: amor á la patria y á la igualdad. Juan Jacobo Rousseau unió la magia de su talento á los esfuerzos inteligentes de Montesquieu y de Voltaire, y estos tres hombres, partiendo desde diversos puntos, dirigieron con igual empuje al mismo fin, á la revolución, justificada por los abusos del ignorante clero, por los excesos del poder arbitrario, por los escándalos de la

corte corrompida y por la necesidad de poner al pueblo en posesión de sus derechos políticos.

El ejemplo de aquellos tres hombres de inteligencia superior, no fué infructuoso y tuvieron imitadores no menos esforzados en d'Alembert, en Diderot, en Helvétius, en Condillac, en Mably y en muchos otros.

La propaganda de los apóstoles de la nueva doctrina fué fecunda y surgió el libre examen. Lo que hasta entonces había parecido indiscutible como artículo de fe, se discutió y del análisis nuevo de los hombres y de las cosas resultó el conocimiento de que era necesario destruir aquel orden social, para elevar otro sobre nuevas bases.

Todo estaba preparado para que así sucediera; porque dice un historiador contemporáneo, cuando ha llegado el tiempo de regenerar una sociedad cuojecida estableciéndola sobre nuevos cimientos una mano misteriosa ciega á los representantes y defensores del orden de cosas que debe perecer y hacen que el genio y la fuerza pasen á las filas de sus adversarios.

Si los que abusan del poder son ciegos. Ni ven con los ojos de la cara cómo y porqué se mueven en torno suyo los cortesanos del éxito, ni tienen abiertos los de la inteligencia para leer en lo porvenir, como deben hacerlo los que no hayan caído en la imbecilidad de creer que pueden ser hombres de Estado aquellos que no están en estado de llamarse hombres.

EMILIO PRIETO.

Somos Costarricenses.

No son extranjeros quienes sostienen este Periódico, es el pueblo, la clase obrera, que viendo que nuestros correligionarios no cumplen su compromiso, se encargan de pintarlos como son y lo que buscan. En todas partes y en toda institución hay malo y hay bueno, y esto no se podrá negar. Pero comprometidos por un deber llevaremos adelante la ingrata tarea de poner al pueblo en comunicación directa con lo acaecido en la alta política.

Sabemos que la crítica es un conector del mal, lo mismo que la pintura del bien, es un estímulo para la sociedad. El pueblo para quien escribimos sabe acoger nuestros escritos y esto nos place más que cualquier elogio que se nos haga:

Para ese pueblo que siente con nosotros es verídico todo lo que exponemos porque sabe que la clase obrera no necesita mentir, así es que si todos los periódicos trabajan en pugna poco se nos daría. Nuestro lenguaje sencillo no puede merecer aprobación ni tiene nada que admirar porque es el lenguaje del artesano, del agricultor y del jornalero. Llevamos una guta y es el bien y por tanto buscamos y rebuscamos los granos de la buena semilla en el campo que se está segando. Tendremos para nuestra empresa todas las herramientas necesarias, las que nos harán grabar el pasado. Se verán brotar sentimientos patrióticos de los corazones, y recordaremos palabras que se pronunciaron y que ruedan sin disiparse por el espacio. No haremos uso medios ni trataremos de manifestarnos al público llenos de pompa, ni ostilizaremos á nuestros contrarios. Hallarán en nosotros franqueza laconismo y sentido común y presentaremos todo lo que adoptemos para el pueblo, con la verdad y sencillez bíblica. Se nos pretende-

rá enrostrar que no somos lo que fuimos porque combatimos al que defendimos, combate que lo aceptamos porque es hasta falta de lógica y razón. No es de buen patriota hacerse esclavo de una idea si la considera errada; Esto se queda para los instrumentos de toda obra. El amor de la patria se prueba luchando contra la adversidad de la suerte. Hoy el pueblo no es el de ayer: Los que están en el poder le abrieron los ojos por su bien, si hoy pretenden cerrárselos ya no es posible. No es bandera del patriota, borrar sus ideas, sus instituciones y querer que el pueblo se retire de la política abandonando el depósito todo en manos de unos pocos; esos pocos pueden esclavizarnos y el pueblo unido puede defenderse y cuando menos protestar del atropello que en su nombre se haga á sus divinas instituciones.

Nuestra política es en suma pequeña y por hoy algo complicada, por tener que ser opositoristas los mismos, que trabajamos en pro de esa causa: causa legal y misteriosa que nos orgullece, pero debemos por el mismo ser más activos en persecución del bien que se nos va. Ya estamos en movimiento, calificando el intrigante para despreciarlo y al adúlador para imponerle las cargas á que se haga acreedor. Los apasionados quedarán como apasionados y los intrigantes asalariados ocuparán su puesto.

El pueblo es el que escribe en este periódico, y por tanto no hallará flores ni perfumes; pero verá cuadros exactos de las ideas del trabajo tal como las siente. El que quiera fausto, ocurra donde están los ingenios, que esos le prepararán bien urdidas intrigas y palabras rimbombantes de libertad; el que eso quiera búsquelo en el comercio, donde las ideas son pasteles y no se venga á sentar al sol de Dios con nosotros. No estamos ilusionados por el alborozo de las palabras rimbombantes de nuestros jefes de la lucha política ya esa pompa de serie de palabras que conmovían al patrio y que le hacían ser esclavo de ideas de otro huyen nuestra presencia y talvez no volverán. No es que el ardor del buen patriota no buye en el corazón de todo costarricense ni que se van desmoronando los sentimientos dulces del deber; no: sanos é incólumes están en los corazones esos principios, pero ya no van encaminados por ambiciosos, les endilga solo una conciencia educada en el trabajo. No luce entre nosotros el parado y blanco cuello, ni la aristocrática corbata ni el bastón de oro engastado; no tenemos nada de apariencia en nuestro bufete: allí vemos el artesano y el jornalero inspirados solamente por el bien de nuestro pueblo. Nuestro Redactor y Administrador del órgano del partido, es la misma sociedad quienes de común acuerdo trabajamos por llevar á cima la organización completa del partido que librando la dignidad del derecho amenazado. Estamos satisfechos hasta hoy de nuestra obra empezada: divisamos por los cuatro vientos, los que fuimos partidarios por la causa del pueblo inspirados por una causa justa y legal y valientes ante el infortunio postrarse nuevamente á pagar la deuda que tenemos.

Hay recuerdos que enaltecen: tenemos reciente el de nuestra causa constitucional recuerdo que aunque es triste es un lucero para el pueblo y un impulso sobrehumano para llevar á feliz término la obra empezada. No obstante los tropiezos que se nos impongan cruzaremos en el campo de batalla de los derechos del pue-

blo, y el partido Constitucional Independiente, tiene por divisa, «morir ó vencer.» La clase obrera probó su dignidad venciendo, y probará muriendo. Nos levantamos de la nada llenos de desconfianza en nuestras escasas fuerzas pero robustecidas por lo santo de la causa: nuestro voto es uno solo y decisivo y nuestros propósitos son irrevocables.

Nuestros pobres trabajadores que se expusieron al sacrificio por implantar el sistema verdadero republicano constitucional, se ha creído vencido y por tanto se ha desepcionado; pero no puede ser eso, honrados trabajadores la monarquía no debe implantar su dominio entre nosotros! La política amenaza; ese cáncer social nos augura una derrota, lo que nos conmueve, pero no nos vencerá. En ninguna época de nuestra historia patria, se ha planteado como en la reciente lucha el valor por el triunfo de las ideas republicanas.

Pero esto será suficiente para que nos de fuerza en el nuevo combate. Ese recuerdo nos mantendrá, nos iluminará y bañará á todo ciudadano, acorazándole para así salir victoriosos de nuestro ideal.

Un paso acertado.

Todos pensamos y cuando la unión ejerce su influjo, la victoria es un hecho. La sociedad de los Independientes Constitucionales es la continuación del gran partido Constitucional, es la señal que ha quedado del valor que demostramos en la lucha electoral por los derechos del pueblo. Es innegable que sostuvimos nuestros principios, exponiendo vidas, honra, fortuna y eso nos hace recordar el destierro de algunos constitucionales que con orgullo y satisfacción alistaron sus bestias y sin tardar fueron á reconocer su confinamiento; eso mismo nos recuerda la benevolencia del Lic. don Bernardo Soto, quien no lo obstaculizó nada para indultar los confinados. Hoy hemos visto un paso del actual Gobierno declarando confinamientos por diferentes causas. El paso que dió el Lic. Esquivel lo condenamos con la enegria propia de los hijos honrados de la Patria, y los motivos que indujeron aquel paso, fueron publicados oportunamente, y lo mismo esperamos del actual Gobierno y con mayor razón del actual que se dice constitucional. Los Independientes esperan ansiosos tal paso, para que cecen las dudas que hay respecto de nuestra sociedad. La defensa de cargos tan gratuitos como los que se le han hecho á la sociedad, debe hacerse oportunamente. El gobierno para satisfacción del público, ponga de manifiesto los hechos que justifique su procedimiento y nosotros, diremos nuestros pecados, para que se vean cuales son.

El público censura agriamente el paso dado por el gobierno y su consejo de ministros, pero nosotros somos de creer que es juzgar muy á la ligera; cuando los documentos se publiquen, entonces vertiremos nuestro fallo. La opinión pública forma mil comentarios, y nosotros también lo podemos hacer, pero ellos no llevarán el sello de lo verídico, pues estamos oscuros de pruebas que expone en favor ó en contra del Gobierno. Cuando el Gobierno se esclarezca entonces, abriremos el campo de la discusión en pro ó en contra de las partes.

La misión.

Misión nobilísima es la de las almas templadas en el fuego sagrado del patriotismo, que no duermen por acordarse de otros seres que más ó menos desgraciados necesitan el amparo de sus conciudadanos. Los pueblos necesitan el auxilio de todos, que más ó menos somos iguales. No se nos tache porque somos oposicionistas, porque ésta la haremos ahora y siempre pero en el terreno de lo racional y con el fin que el pueblo entienda que son suyos los derechos, porque suyos son los intereses que se emplean en todos los ramos de la administración pública.

Con mentida injusticia se nos tilda porque rechazamos la mala marcha de la administración, como si nosotros fuéramos partidarios de lo malo. Todo lo que nos conduzca al retroceso, será combatido con las armas que ganamos en la lucha; los derechos santos de la libertad que tanto nos costó, no deben quedar al olvido.

La libertad es que nos permite, criticar los desmanes de los empleados públicos y los de los serviles y aduladores, que empujan la patria al abismo. Cuando el gobierno inspire sus disposiciones en el camino del bien y que sus pasos se encaminen fuera del círculo del favoritismo, entonces no criticaremos nada, por que es regla natural, que el niño se queja cuando algo le duele.

Comisión de los Independientes. Constitucionales Democráticos.

No obstante que se da publicidad á las actas en que se formó el acuerdo para la comisión que se compuso, hacemos á continuación saber á nuestra sociedad el resultado de nuestro cometido hacia el propósito que nos proponíamos.

El día quince del mes próximo pasado, nos presentamos ante el Presidente de la República, y después de recibirnos con la debida atención, le presentó don Juan de Dios Céspedes un pliego escrito que se encaminaba á saber por medio del Jefe de la Nación los motivos de la prisión de nuestro consocio y Presidente de la Sociedad de los Independientes Constitucionales Democráticos don León Moya, pues la Sociedad lo deseaba saber si era cierto que estaba preso como presidente de la sociedad para hacer algo en su favor con el Gobierno, tomando por principio cumplir así con lo que disponen nuestros estatutos en su artículo veintiocho. El señor Presidente dió lectura á nuestro memorial y seguidamente nos contestó que don León Moya no estaba preso como Presidente de la Sociedad sino simplemente como León Moya y al mismo tiempo le suplicamos nos dijera si la Sociedad tendría alguna culpabilidad en las actuales circunstancias, y nos dijo: que la sociedad servía de instrumento para una revolución en la actualidad contra el Gobierno según una información que se seguía para hacer la averiguación respectiva, pero que no obstante el veía que la Sociedad no estaba complicada.

Pero que si se notaba que en ella había un hombre que la guiaba y este señor era don Félix Montero que hoy estaba conocido como enemigo del Gobierno y que esto daba malos resultados á la mencionada Sociedad pues se veía claramente según las publicaciones del periódico 7 de Noviembre, órgano de publicación del objeto de la referida Sociedad, y que se conocía á lo claro por las publicaciones que en el mencionado periódico publicaban.

En esos momentos se le combatió al Presidente por varios miembros de la comisión que era falsa la imputación que al Sr. Lic. Montero se le hacía, teniendo plena seguridad que nunca se había ocupado el señor Montero de los trabajos del periódico ni mucho menos figurar con nosotros, ni como director, ni como colaborador, ni socio porque nunca lo hemos ocupado en nada que se relacione con nuestra Sociedad manifiesta así y protestando á la vez de la mal fundada imputación que se le hacía gratuitamente al referido señor Montero, y después de esta aclaración el señor Presidente quedó convencido, y así terminó el objeto primordial de nuestra solicitud.

Siguientemente tratamos de otros puntos importantes de la Sociedad con relación á sus principios democráticos que sostiene con patriotismo haciendo un bien general á nuestra nación guiados siempre por el derecho que nos concede nuestra Carta Fundamental; á esto nos hizo el señor Presidente algunas observaciones, las cuales fueron oídas y refutadas por nuestra parte como era del caso. Además, se continuó la discusión haciendo por nuestra parte algunas aclaraciones sobre el objeto de nuestra Sociedad con el fin de que nuestro Gobierno quedara satisfecho de que la Sociedad no lleva malos fines, ni pretende nunca faltar al deber de orden, paz y progreso de nuestra Patria ni mucho menos revolucionar porque no somos revolucionarios; antes por el contrario seremos los primeros en sostener el orden según lo previenen nuestros estatutos.

Prolongando nuestras aclaraciones hablamos de la publicación de El 7 de Noviembre y su modo de ser, y nos contestó el señor Presidente que: la redacción del periódico no le parecía ser colaborada por los mismos obreros independientes sino que tendríamos algún redactor aparentemente que lo hiciera por cuenta de la Sociedad. A esto le contestamos con aclaraciones muy justas y verdaderas que muy pronto quedó convencido, ofreciéndole de nuestra parte presentar nuestros originales si fuese necesario.

Pero en todos conceptos fué el señor Presidente conociendo la buena fe con que trabaja nuestra Sociedad, y esto alentó su ánimo y nos manifestó que estaba convencido de la buena fe de los socios.

También tomó conocimiento de una protesta hecha por una parte de la directiva representando á la Sociedad. Últimamente hablamos del descontentadizo del pueblo el cual consiste en los malos procedimientos de varias autoridades subalternas y que esto afecta en mucha parte y divide al pueblo; razón por que hay que censurar algunos hechos de esta naturaleza en los empleados públicos y que esto daba lugar á que las censuras fueran hasta personificadas aun en el mismo jefe de la Nación por ser él el llamado á remediar esos males que intranquilizan el bienestar de los ciudadanos. También le explicamos la sencillez de nuestros trabajos de publicación que no van guiados de ninguna pasión subversiva contra el Gobierno, sino guiados del buen principio y deseo de mejorar siempre el respeto á la ley y garantías para el Pueblo y que de ninguna manera queremos que nuestros derechos sufran menoscabo alguno por abuso de alguna autoridad pues con ese fin nos ocupamos de censurar los malos procedimientos.

Con esto terminó nuestra visita que se efectuó de siete á diez y cuarto de la noche quedando el señor Presidente satisfecho

del modo de ser de nuestra Sociedad manifestando que la continuación sea siempre basada en los buenos principios, como buenos constitucionales.

También hacemos constar que al despedirnos, el señor Presidente nos prometió que en breves días tendríamos libre á don León Moya en su casa y que él tenía convicciones de la buena fe del Sr. Moya lo mismo que los que componíamos la comisión como buenos constitucionales y amigos del Gobierno. Con esas promesas verdaderas del Presidente de la República que deben ser cumplidas, nos despedimos satisfechos tanto por su buen trato y consideración que nos dispensó como también por el ofrecimiento hecho en bien del Sr. Moya que esperábamos se nos cumpliera. Terminó nuestro cometido. San José, Junio 29 de 1891. Los que asistimos á la comisión; Juan de Dios Céspedes, Francisco Flores, Rafael Acuña, Raimundo Castro, Manuel María Piedra, Roque Carvajal, José Hidalgo, Félix López F., Mauro Oviedo y José Chinchilla.

Risas y llantos.

Extraño parecerá el mote de este artículo, pero en el está cumplimentado la historia del partido constitucional democrático en un año y meses que lleva de gobernar el actual presidente de la República. Al tomar el mando el Lic. don José J. Rodríguez, el pueblo ilusionado de esperanzas, vino desde los más retirados lugares de la República á reconocer el jefe electo por la voluntad popular y oír la solemnisísima promesa de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República. Ocupó el sillón presidencial en medio del regocijo general y con demostraciones que llenan el corazón de un ciudadano. Su programa fué sencillo, y entre confuso y significativo, el pueblo comprendía que podía esperar mucho del Lic. Rodríguez, por ser el hombre por quien el pueblo mostró energía y valor á toda prueba. La política que durante la lucha se empeñó, fué una política personificada en los dos hombres que se disputaban la victoria, lo que nos prueba que no eran las ideas las que daban calor para tan reñido como ingrato combate. El actual gobierno según dice en su mensaje último, ha querido que sean efectivas las garantías y gobernar con la ley era su único anhelo, por ser este el único poder que tiene del pueblo que lo eligió; dice también, como rectificando lo dicho tantas veces, que su programa de gobierno es gobernar con la constitución y las leyes de la República; pero en solo el primer año, vimos eclipsarse el sol que alentaba con su calor los tibios corazones de los constitucionales, apagando por completo la satisfacción y voluntad del pueblo. Está fuera de duda que la libertad Santa del pensamiento se ha querido comprar con alagos, dinero, amenazas etc. etc. y que no ha faltado quien por portar una presilla haya vendido sus ideas de entonces, faltando así á los deberes de hombre honrado y á lo pactado durante la lucha como programa del partido, y por tanto declarándose enemigo del orden y la libertad. Del actual gobernante teníamos gordas esperanzas, de que fueran efectivas las verdaderas reformas; y esas esperanzas tenían porqué existir. El pueblo se expuso á ser vejado y maltratado, y triunfó contra todo, y de un triunfo que tanto costó, mu-

cho se podía esperar. Un gobernante grato, que sepa reconocer los méritos, es necesario que no tenga corazón, para manchar el buen afecto del pueblo, negándole el colmo de sus aspiraciones.

—Dirá, ¿dice que todo no se puede hacer, pero con calma que no hay que festinar asuntos de interés general. Las dificultades con que ha tropezado el gobierno para hacer el bien que tanto hace alarde, cesan si es mayor la voluntad y la gratitud. Escribir y ofrecer no es hacer, los hechos son los que nos demuestran el gobierno que tenemos y el país en que vivimos.

El gobierno demuestra que ha tenido firme propósito de hacer efectivas las garantías individuales, pero muy triste decepción: nos ha demostrado lo contrario. Nos dice que ha querido conciliar los diferentes bandos políticos en que el país estaba dividido, pero no vemos un paso que justifique siquiera su intención. La libertad y el derecho, según el mensaje del Sr. Presidente, han tenido pleno ejercicio y á mi juicio han sido pisoteados en sus mismos cimientos, lo que ha ejercido malas aversiones en las partes y refundido los malos afectos que son consiguientes después de una lucha política. Las diferentes causas que existen en los tribunales, demuestra que las pasiones políticas ejercen su influencia y que aun son motivo á mil desgracias.

Dirá el Sr. Rodríguez, que las mejoras se obtienen con procedimientos tranquilos; es decir, cuando dormidos estemos, bajará del cielo el maná codiciado: pues no; la libertad no nos vendrá como el maná á los Israelitas; la verdadera libertad hay que ganarla luchando y no hay que esperarla sentado en el sillón presidencial. Las ideas son del individuo y éstas cuando son buenas nadie las disipa ni las altera. Hay hechos en sí tan delicados, que nada es bastante á reivindicar los procedimientos últimos del Gobierno, y por tanto no hay para qué dirigir plegarias al viento ni hablar por costumbre. El mentiroso se conoce por la sombra. Una idea grande, cuando está, se sostiene en buenos principios, muere uno con ella, y poner pretextos en contrario es hacer la de Pilatos y es más ruin aun someter cuestiones pasadas para reivindicarse ante la historia de un hecho que lo condena la sociedad entera. El decir fui tolerante, es como decir soy culpable y manifestarse pequeño é inepto. La mucha reflexión ha hecho sucumbir las mejores empresas, cuando la calma no va acompañada de energía y buena voluntad, se sienta el retroceso sin remedio. El bienestar y la tranquilidad no se consigue con ser intolerante un mandatario, porque la intolerancia conduce al desorden y á la intranquilidad por una parte y al menosprecio de la ley por otra. No hemos visto economías ni medidas que eficazmente impulsen al progreso sacando al país del oscuro calabozo en que se encuentra. Las recriminaciones é injustos cargos que dice el señor Rodríguez que se le hacen, todos ellos quitándole una parte exagerada, tienen su fundamento. El pueblo es amigo del orden y la libertad, y esto le obliga á dirigir sus tiros contra el hombre á quien delegó directamente sus derechos. Hay un dicho muy vulgar que dice: El gato que duerme no casa ratones, y así digo yo de los pueblos, que el que se muestra indiferente en sus intereses, difícil es progresar. Carga pesada es la de un gobierno, y por eso al poder debe llegar un hombre que de veras ame su patria, es decir, que quiera sacrificarse y morir, si fuere neces-

sario, por su progreso y prosperidad. El avaro no piensa más que en sus intereses y sobre él se duerme sin pensar en aumentarlos. El hombre que se hace cargo de un destino público, debe olvidar sus haciendas y pensar en la hacienda pública, desligarse de todo vínculo, y no dormir como el avaro sobre sus intereses, ni marearse con el goce de tenerlos. El Gobierno ha trabajado y sus trabajos han sido presentados á la representación nacional para su aprobación, eso consta evidentemente, lo mismo que es innegable que el Licdo. Rodríguez ha manifestado gran interés por complacer las aspiraciones de su partido; eso está probado por ofrecimientos hechos por el Jefe á grupos de ciudadanos, los que no han sido realizados porque algún dique se opone, retirando la buena voluntad; ó diremos mejor, nunca falta un escarabajo; por tanto la intención no borra la culpa. El Lic. Rodríguez dice en su Mensaje que él ha querido hacer el bien al país; magníficos propósitos para un gobernante que llega á realizarlos! Aquí no puedo olvidar aquellas palabras, pronunciadas por el señor Presidente en su Mensaje del 8 de Mayo de 1890. «Admiro los hombres que lo saben practicar.» Las fuerzas son muchas para hacer el bien, cuando al individuo lo guía solamente sus firmes convicciones, con una conciencia recta y honrada, y ni las más desfavorables circunstancias pueden borrar las buenas intenciones de un gobernante. El Gobierno del Lic. Rodríguez levantó en un momento desgraciado la mano poderosa de la fuerza bruta y desconoció los derechos del pueblo libre que lo eligió.

La desconfianza crecía; porque desde el acto que la libertad, vidas y hacienda está sujeta al capricho de uno solo, la sociedad se extremeca. Así es, valientes constitucionales; que ayer no más cantabais la victoria y hoy llorais tu triste desengaño; pero entre llantos y risas seguid adelante porque sean efectivas las prácticas democráticas.

RAYA Y PUNTO Y TRES PUNTOS.

Enigma indecifrible.

Hace algún tiempo venimos notando que cierto número de diputados en asuntos que el Ejecutivo desea se aprueben y en que tal vez no figura directa ni indirectamente el interés general del país, no hacen objeción y los aprueban. En cambio, en proyectos que redundan en provecho del pueblo ó que le traen algún beneficio, que el Ejecutivo inicia pero en los que no tiene mucho interés, pues no manda Ministro alguno á defenderlos, hacen hasta fuerte oposición.

Cómo se entiende éso? A la simple vista parece que es que antes van á consultar ó á recibir instrucciones del Gabinete. Nosotros no gueremos siquiera suponer tal cosa, porque no nos place hacer ofensa semejante, aunque recordamos que *alguien* el año pasado no tuvo inconveniente en proponer á sus compañeros que fueran á inspirarse en aquella fuente. Y si hacemos esa pregunta, es porque nos han llamado demasiado la atención los ataques que hacen esos diputados á la pretensión del Ejecutivo referente á la derogatoria de la ley de capitación y al conferimiento del título de ciudades á algunas poblaciones, en que no se hace más que otorgar una condecoración que no les aumenta ni altera materialmente su naturaleza actual, puesto que no es al rango de provincia al que se les va á elevar: por ejemplo, la ciudad de Esportá.

También hemos notado por otra parte, que los gobiernistas se quejau de que en el Congreso se combaten los proyectos del Poder Ejecutivo.

En reunión del 14 del corriente mes con asistencia de los señores don Manuel M. Piedra, don Francisco Flores, don Félix López, don Rafael Acuña, don José Hidalgo C., don Mauro Oviedo, don Roque Carvajal don Juan de Dios Céspedes, don José Chinchilla, don Raimundo Castro. Los mismos unánimemente acordaron formarse en cuerpo discutiendo á la vez sobre la prisión del señor don León Moya actual Presidente de la Sociedad de los Independientes Constitucionales Democráticos. Después de bien discutido se acordó formarse una comisión de los mismos miembros que componen la reunión para presentar ante el señor Presidente de la República un pliego escrito en solicitud de averiguar en qué consiste la prisión del Señor Moya en referencia.

San José, Junio 14 de 1891.

Por ausencia del Presidente y Vicepresidente.

Primer Vocal Manuel M. Piedra,
Rafael Acuña.
José Hidalgo C.
Roque Carvajal.
Juan de Dios Céspedes.
Agustín Ramos M.
Francisco Flores, Secretario.
Félix López F.
Mauro Oviedo.
Raimundo Castro.
José Chinchilla.
José María Chinchilla.

En sesión celebrada el día 16 del corriente con asistencia de los señores de que se compuso la comisión formada en la acta anterior, dieron cuenta de su cometido manifestando que después de haber leído el señor Presidente de la República el pliego que se le presentó, el cual se refería á solicitar, si era posible, la libertad de D. León Moya, á lo cual contestó verbalmente que la prisión del señor Moya en referencia no era como Presidente de la Sociedad de los Independientes Constitucionales Democráticos sino como León Moya y que el Gobierno según la información, á su vista consideraba suficiente el motivo para castigarlo con la ley; no obstante de su negativa se prolongó una conferencia en política en asuntos de interés general y quedando un tanto convencido de nuestras opiniones, terminó haciéndonos promesa de que pronto tendríamos libre, en su casa al Sr. D. León Moya y con esta esperanza nos despedimos del Sr. Presidente de la República quedando muy satisfechos de su benevolencia.

San José, Junio 16 de 1891.

1er. Vocal, Manuel M. Piedra.
Rafael Acuña.
José Hidalgo.
Roque Carvajal.
Juan de Dios Céspedes.
Francisco Flores, Secretario.
Félix López F.
Mauro Oviedo.
Raimundo Castro.
José Chinchilla.

Tarifa municipal—Exagerada es la que la Municipalidad de este cantón ha elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación. Los señores Municipales no debieran olvidar, que á quien se recarga con los impuestos es al público consumidor, que ya no los soporta dado lo caro que está todo. Es de esperarse que la consideren de nuevo, ajustándola á la equidad.

San José.—Imprenta de José Canalias.